



**Nombre del alumno:** Edgar Uriel Encino  
López

**Nombre del profesor:** Lic. Luis Miguel  
Sánchez

**Licenciatura:** Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

**Materia:** Ética y Bioética veterinaria

**Nombre del trabajo:** Ensayo- unidad 2

Ocosingo, Chiapas a 04 de febrero del 2022

## **BIOETICA Y EL MANEJO DE ANIMALES PARA LA INVESTIGACION**

La ética y bioética son disciplinas que nos ayudan a encaminar nuestras acciones del actuar diario; con la ética podemos diferenciar entre lo que es bueno y malo mientras que en la bioética desarrollamos conductas con respecto a la vida, especialmente como médicos veterinario zootecnistas debemos considerar estas prácticas pues permite de esta manera otorgar un correcto trato y manejo a las diferentes especies animales domésticas y aquellos que pertenecen a la fauna silvestres.

El ser humano desde tiempos atrás ha dado utilidad a los animales como recursos que pueden restaurarse constantemente y que los benefician en diferentes áreas, algunos animales que por sus características de tamaño, menor agresividad, fácil manejo han sido expuestos a ser explotados, realizando en ellos prácticas que dañan su integridad.

La experimentación animal es una práctica cuyos objetivos son evidenciar o aclarar fenómenos biológicos sobre especies animales determinadas, en ellas se engloban las acciones de carácter científico o experimental que supongan un ataque al estado de bienestar del animal, causándole dolor, sufrimiento, estrés, etc.

Este tipo de experimentación genera un dilema muy controversial porque en el contexto de la investigación científica se han aportado numerosos beneficios, contribuyendo en muchos ejemplos como incrementar la esperanza de vida del hombre, la producción y validación de vacunas, el estudio de enfermedades y tratamientos. En este sentido los animales actúan como modelos de diferentes enfermedades, pero gracias al avance tecnológico se han desarrollado mejoras en el manejo de los animales de uso experimental, ya que se cuenta con anestésicos que permiten las experiencias con menos sufrimiento del animal.

En la utilización de animales en la investigación debería considerarse ciertos principios como los establecidos en el código "Nuremberg" que si bien son usados

en humanos siento que podría tratar de aplicarse o moldearse de tal manera que se respete la integridad de los animales.

#### 1. Necesidad del consentimiento voluntario del sujeto humano

Los animales domesticados no son autónomos, no tienen la capacidad de poder dar su consentimiento para que en él se realice alguna investigación, pero podrían usarse animales que por sus características no afecten el desarrollo de la humanidad

#### 2. El experimento debe ser tal que dé resultados provechosos para el beneficio de la sociedad, no se obtenible por otros métodos o medios y no debe ser de naturaleza aleatoria o innecesaria.

Las investigaciones deberán estar fundamentadas y con objetivos claros para no hacerlos sin rumbo, es decir no practicar por practicar.

#### 3. El experimento deber ser proyectado y basado sobre los resultados de experimentación animal y de un conocimiento de la enfermedad o de otro problema bajo estudio, de tal forma que los resultados previos justificarán la realización del experimento.

Se entiende que un experimento empieza cuando se inicia la preparación del animal para su uso y termina cuando se acaban las observaciones a realizar sobre el mismo.

#### 4. El experimento debe ser realizado de tal forma que se evite todo sufrimiento físico y mental innecesario y todo daño.

Los animales mantenidos con fines biomédicos, deben tener las mejores condiciones de vida posibles, de preferencia con supervisión de veterinarios con experiencia en ciencia de animales de laboratorio

#### 5. No debe realizarse ningún experimento cuando exista una razón a priori que lleve a creer el que pueda sobrevenir muerte o daño que lleve a una

incapacitación, excepto, quizás, en aquellos experimentos en que los médicos que experimentan sirven también como sujetos.

6. El grado de riesgo que ha de ser tomado no debe exceder nunca el determinado por la importancia humanitaria del problema que ha de ser resuelto con el experimento

En este caso siempre debe considerarse la integridad física del animal, es decir no perjudicarlo solo para tener resultados.

7. Deben realizarse preparaciones propias y proveerse de facilidades adecuadas para proteger al sujeto de experimentación contra posibilidades, incluso remotas, de daño, incapacitación o muerte

Al realizar las experimentaciones se debe tener el ambiente necesario con todos los materiales para un buen manejo para evitar accidentes.

8. El experimento debe ser realizado únicamente por personas científicamente cualificadas. Debe exigirse a través de todas las etapas del experimento el mayor grado de experiencia (pericia) y cuidado en aquéllos que realizan o están implicados en dicho experimento.

Los que participen deben estar preparados académicamente y con experiencia en las situaciones a presentarse.

9. Durante el curso del experimento, el sujeto humano debe estar en libertad de interrumpirlo si ha alcanzado un estado físico o mental en que la continuación del experimento le parezca imposible

Según el comportamiento del animal durante la práctica será deberá considerar la opción de detener el experimento para no obviar en su bienestar

10. Durante el curso del experimento, el científico responsable tiene que estar preparado para terminarlo en cualquier fase, si tiene una razón para creer con toda probabilidad, en el ejercicio de la buena fe, que se requiere de él una destreza mayor y un juicio cuidadoso de modo que una continuación del experimento traerá probablemente como resultado daño, discapacidad o muerte del sujeto de experimentación

Quien dirija los experimentos deberá ser capaz de tomar decisiones por si mismo tomando en cuenta la integridad del animal y la suya para evitar daños ocasionados por la continuación del experimento.

Considerar estos principios en la práctica de la investigación con animales es fundamental ya que con ello garantizamos una buena práctica sin dejar a un lado el bienestar de los animales, también es necesario que quien realice la practicas actué según los códigos de ética para conducirse con una conducta bien orientada para con los animales permitiendo siempre el buen actuar.

## BIBLIOGRAFIA

Universidad del sureste. Unidad 2 "Código de ética del veterinario, código de bioética del veterinario y trato hacia el cliente". *Ética y bioética veterinaria*. Comitán de Domínguez. Enero-abril 2022. Pp.29-57.